



## Resolución Jefatural

Lima, 27 de MARZO del 2007

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 035-RJ-INEN-2007 de fecha 07 de marzo de 2005 se designó a los Fedatarios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, por el Periodo de dos (02) años;

Que, es importante incrementar el número de Fedatarios en la Institución, en relación proporcional a sus necesidades de atención; siendo necesario modificar la precitada Resolución en la parte correspondiente al número de miembros integrantes;

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos;

Con la opinión favorable de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas; y

En uso de las atribuciones y facultades conferidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, aprobado mediante el Decreto Supremo Nº 001-2007-SA, de fecha 11 de enero del 2007;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO UNICO.-** Modificar el artículo 1º de la parte resolutive de la Resolución Jefatural Nº 035-RJ-INEN-2007, de fecha 12 de marzo del 2007, el mismo que queda redactado de la siguiente manera:

**Artículo 1º.-** Designar por el periodo de dos (02) años, a los Fedatarios del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, que a continuación se indica:

EVA LUYO TOLSA  
ANA MARÍA ROCA PAGOLA  
MIGUEL MARTÍN MENDEZ ZORRILLA  
LUCY CALDERÓN ESPINOZA  
NOEMÍ GONZALES AZURZA  
CARMEN SOLEDAD SUÁREZ ZÁRATE

Especialista Administrativo I Nivel PD  
Técnico Administrativo I Nivel TC  
Técnico Administrativo I Nivel TA  
Técnico Administrativo I Nivel TD  
Técnico Administrativo I Nivel TB  
Técnico Administrativo I Nivel TB"

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Dr. Carlos E. Vigil Rojas  
Director General

